

Guayaquil, 3 de enero de 2014

Señora
Letty Orellana de Landívar
Gerente General
TUNELOVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que, por medio de la presente, he transferido a favor del señor Miguel Orellana Febres Cordero, de nacionalidad ecuatoriana, por igual valor nominal recibido, diez mil seiscientas (10.600) acciones que poseo en el capital de Tunelova S.A., numeradas del 5.001 al 12.500, del 13.901 al 14.000, del 17.001 al 20.000, inclusives.

Las mencionadas acciones las transfiero con todos los derechos que le pudieran corresponder en mi calidad de accionista de TUNELOVA S.A.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la Ley.

Para los efectos legales del caso también suscribe esta comunicación el cesionario.

Atentamente,


x
Ab. Hugo F. Landívar Orellana
CEDENTE


Miguel Orellana Febres Cordero
CESIONARIO

Bergschenhoek, 30 de diciembre de 2013

Señora
Letty Orellana de Landívar
Gerente General
TUNELOVA S.A.
Guayaquil

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que, por medio de la presente, he transferido a favor del señor Miguel Orellana Febres Cordero, de nacionalidad ecuatoriana, por igual valor nominal recibido, seiscientas (600) acciones que poseo en el capital de Tunelova S.A., numeradas del 16.401 al 17.000, inclusive.

Las mencionadas acciones las transfiero con todos los derechos que le pudieran corresponder en mi calidad de accionista de TUNELOVA S.A.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la Ley.

Para los efectos legales del caso también suscribe esta comunicación el cesionario y mi cónyuge.

Atentamente,

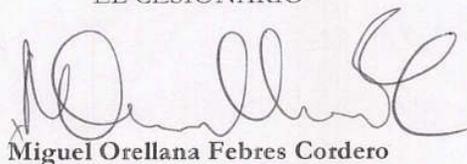


Ing. María José Landívar Orellana
CEDENTE



Lambertus Pieters
CÓNYUGE DE LA CEDENTE

EL CESIONARIO



Miguel Orellana Febres Cordero